



CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO CON ARCO

La Federación Mexicana de Deportes Sobre Sillas de Ruedas A.C., la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, con el Aval del COPAME.

CONVOCAN:

A participar en el:

PRIMER CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO CON ARCO PARA ATLETAS CON DISCAPACIDAD CIUDAD UNIVERSITARIA 2016

El cual se llevará a cabo conforme a las siguientes:

B A S E S

1	Lugar:	Se realizará en las Instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
2	Fecha:	Del 03 al 06 de Noviembre del 2016.
3	Organización y Sanción:	Este Campeonato será Organizado y Sancionado por la Comisión Técnica de la Federación Mexicana de Deportes Sobre Silla de Ruedas A.C.
4	Carácter	Este evento será preseleccionado para las Competencias del 2017.
5	Participantes:	Podrán participar los Deportistas con discapacidad motriz afiliados a la FEMEDESSIR.
6	Categoría y Clasificación:	<p>W1 (ARW1): Los arqueros compiten en silla de ruedas debido a que su discapacidad puede ser la pérdida de las funciones de las piernas y el tronco. Sus brazos también presentan pérdida de fuerza muscular, coordinación o amplitud de movimiento.</p> <p>Abierto (ARW2 y ARST):</p> <p>(ARW2) Los arqueros presentan grandes limitaciones para la actividad en su tronco y en las piernas y compiten en silla de ruedas. No obstante, los brazos funcionan normalmente.</p> <p>(ARST) Esta clase incluye a los atletas que compiten de pie y a aquellos que requieren cierto apoyo por la falta de equilibrio. Pueden presentar una diferencia en el largo de una pierna, una deficiencia en alguna extremidad o alguna discapacidad que también repercute en los brazos y el tronco.</p>
7	Rama:	Femenil y Varonil.



8	Eventos	<p>Individual arco recurvo abierto varonil Individual arco compuesto abierto varonil Individual arco recurvo W1 varonil Individual arco compuesto W1 varonil Individual arco recurvo abierto femenil Individual arco compuesto abierto femenil Individual arco recurvo W1 femenil Individual arco compuesto W1 femenil</p> <p>*Se agruparán categorías en caso de que la participación sea reducida.</p>
9	Sistema de Competencia	<p>Clasificatorio: ronda 70 m arco recurvo; ronda 50 m arco compuesto.</p> <p>Ronda Olímpica Individual:sistema de sets arco recurvo; sistema de puntuación arco compuesto.</p>
10	Jueces y Oficiales:	Serán designados por el Comité Organizador y avalados por la Comisión Técnica de la FEMEDESSIR.
11	Reglamento:	El evento se llevará de acuerdo al Reglamento de World Archery.
12	Junta Previa:	Se realizará el día 03 de Noviembre, a las 18:00 horas, en la Sala de Juntas de las Oficinas del COPAME en el CEPAMEX.
13	Inscripciones	<p>Cuota de inscripción \$1000 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Por Atleta, Se realizarán a partir de la Publicación de la presente Convocatoria, cerrándose el día 15 de Octubre del 2016 a las 15:00 horas en las Oficinas de la FEMEDESSIR del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), sito en Av Río Churubusco y Añil, Col. Magdalena Mixhuca, Granjas México, Distrito Federal; Tel: 56 54 32 19, y a los Correos Electrónicos: durandz@prodigy.net.mx, durandz@unam.mx</p> <p>Todo Personal técnico deberá de ser registrado. Nota: No habrá prórroga alguna</p>
14	Requisitos:	<p>Entregar o enviar a la Coordinación Técnica del CEPAMEX la siguiente documentación</p> <ul style="list-style-type: none"> ☛ Cédula de inscripción de manera completa y clara. ☛ Certificado médico expedido por una institución oficial o por un médico con cédula profesional que avale el estado de salud del Atleta, dentro de los últimos 15 días previos al cierre de la Inscripción.
15	Hospedaje y Alimentación:	<p>Se otorgará de forma gratuita solamente a los Atletas y personal técnico del exterior de la República en el Centro Paralímpico Mexicano de acuerdo a su inscripción (con la Comida del día 03 de Noviembre), y saliendo con el Desayuno del 06 de Noviembre. La transportación de los Atletas de su lugar de origen al CEPAMEX, así como del CEPAMEX a Ciudad Universitaria, será responsabilidad del las Asociaciones Estatales o Entidades Federativas a las que pertenezcan.</p>



16	Protestas:	Las protestas deberán ser presentadas por escrito a través del representante registrado en las Cédulas Oficiales hasta 20 minutos después de haber concluido la prueba y con el depósito de una fianza de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). En caso de proceder la protesta será devuelta la fianza, en caso contrario será canalizada al Comité Organizador para los Gastos Generados del Evento.
17	Jurado de Apelación:	Será integrado en la Junta Previa por un Representante Técnico de la FEMEDESSIR, el Jefe de Jueces del Evento y uno representante de Asociación Estatal.
18	Comisión de Honor y Justicia:	Será integrado por un Representante de la FEMEDESSIR, uno de la CONADE y un representante del COPAME el cual resolverá cualquier Conducta Antideportiva.
19	Transitorios:	Los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

México D.F., 29 Agosto del 2016

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ORGANIZADOR

C. Pablo Lárraga Anell
PRESIDENTE DE LA FEMEDESSIR